LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2.009 — Buenos Aires, Miércoles 2 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

Una grave amenaza

El contralmirante Sáenz Valiente, ministro bélico en el ramo de marina, se descolgó en el Senado, en la última sesión ordinaria, con una terrible amenaza que debemos recoger para arrojársela al rostro.

"Habrá que dictar — dijo — otras leyes que no permitan a los profanos, mirando a una sola parte, hablar y tratar de los asuntos militares, quebrar la disciplina, prestar las columnas de los diarios para difamar, para corromper todos los resortes que es posible romper y para crear un espíritu en los cuerpos, que no sólo es de indisciplina y de insubordinación, sino de ... muchas veces." Y agregó: "Cuando pasen estos momentos y se traiga al seno del congreso las modificaciones definitivas a la ley orgánica de la armada, será el caso de discutir, prestando cada uno su concurso, y creo que lo que no me he atrevido a poner en el proyecto de ley, bien podría ponerlo el congreso y someter, por un artículo de esa ley, al juicio militar a los periodistas que abordarán asuntos de disciplina en sus diarios."

De manera que estamos abocados a un grave peligro del que debemos defendernos desde este momento, antes que tome cuerpo y se convierta en una traba a la libre acción de la prensa y de la tribuna popular.

El ministro de marina quiere someter a la disciplina militar a la prensa y a los ciudadanos que se atrevan a criticar su gestión ministerial, que no será menos desastrosa de lo que él mismo ha confesado, después de que funcionen los consejos de guerra contra la prensa.

No otra cosa significa la enunciación de sus íntimos deseos de persecución de los periodistas, so pretexto de pretendidas faltas a la disciplina. Si pudiera aceptarse semejante absurdo, iríamos a parar a la destrucción completa de la libertad de la prensa. Para los ministros serían todos asuntos de disciplina, y los casos de aplicación de la ley "scelerata" se sucederían diariamente.

El ministro de marina quiere que tengamos nuestra ley de "jurisdicciones", como la España monárquica y clerical, que después de un largo y ruinoso ensayo está por abandonarla, ante las reclamaciones y las protestas de la opinión general, de la prensa y del pueblo, quiere convertir a la república en un inmenso cuartel, y colocar a los ciudadanos bajo la amenaza constante de la bárbara justicia del sable.

Puesto un país en la pendiente de la reacción, no se sabe en qué abismos puede caer. Hoy se penará duramente los ataques a la disciplina, mañana los que se dirijan al presidente, a falta de rey, y el día siguiente, la frase que parezca afectar a la "bandera" o a la "patria".

El precedente de la ley antisocial del Centenario tiene que estimular a los hombres del gobierno a proponer nuevas medidas draconianas para sofocar toda voz independiente y refrenar las libertades que van quedando al pueblo.

La prensa, que ha asistido impasible a la aparición de las leyes inicuas contra los trabajadaores, ha de sentirse alarmada hoy ante una amenaza que va dirigida contra ella directamente.

No participamos nunca de su egoísmo, de su torpeza.

Por eso hemos combatido las leyes antisociales y combatiremos la que hoy se bosqueja, en nombre de la libertad y el derecho de todos los ciudadanos.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

LOS ASUNTOS A TRATARSE

Ayer apareció el decreto convocando a las Cámaras a sesiones extraordinarias.

La parte dispositiva dice así:

"Convócase al H. Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para el día 4 de noviembre del corriente año, a fin de tomar en consideración los siguientes asuntos:

Ministerio del Interior: Rectificación y ampliación del padrón electoral. Ampliación de la ley número 7444.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Convención sanitaria con Italia. Donación del señor Malagrida de una casa para el consulado argentino en Barcelona.

Ministerio de Hacienda: Proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para el año 1913. Papel sellado. Patentes. Créditos suplementarios. Creación de la Junta permanente de aforos. Impuesto de contribución territorial. Reforma de la ley de obras de salubridad.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública: Reforma de la justicia de paz de la capital. Arancel para la Escribanía Mayor de Gobierno.

Ministerio de Guerra: Modificación del artículo 45 de la ley orgánica del ejército. Modificaciones a las leyes orgánicas del ejército.

Ministerio de Marina: Ley orgánica de la armada. Monopolio del servicio radiográfico por el Estado. Construcción de faros en la costa del Atlántico.

Ministerio de Agricultura: Cooperativas agrícolas. Modificación de la ley número 4659.

Ministerio de Obras Públicas: Contrato de concesión del ferrocarril de Diamante a Curuzú Cuatiá. Jubilaciones y pensiones del personal ferroviario de empresas particulares."

"Evolución orgánica"

Mañana a las 8.30 p. m., en el local de la Biblioteca Florentino Ameghino, Viamonte 1455, el doctor Nicolás Repetto dará la tercera conferencia sobre "Evolución Orgánica". Tratará del origen de las especies, de acuerdo con el programa siguiente: El concepto de especie; variedades y razas. — La teoría de la fijación de las especies. — Pruebas de la evolución de las especies. — La teoría de la evolución de las especies: anatómicas, paleontológicas y embriológicas. — Las causas de la evolución de las especies.

La conferencia patrocinada por la sociedad ... será ilustrada con proyecciones luminosas.

DE ALEMANIA

LAS FUERZAS OBRERAS

Tres millones de agremiados — Cien millones de ingresos

La comisión general de las uniones libres alemanas, llamadas también socialistas, que preside el ciudadano Legien, diputado al Reichstag por Kiel, acaba de publicar la memoria del movimiento gremial del año 1911. Esta memoria señala desde luego un nuevo y formidable aumento de los efectivos de dichas organizaciones.

En 1910, las uniones gremiales adheridas a la Comisión general reunían 2.017.298 cotizantes; en 1911 se elevaron éstos a 2.320.986. De 31 de Diciembre de 1910 al 31 de Diciembre de 1911 registró la Central gremial de Berlín, un aumento de 293.444 asociados. La Comisión no había registrado nunca aumento tan considerable. Desde 1893 a la fecha, se han doblado los efectivos.

La fuerza de las uniones

La más fuerte de las uniones centralizadas es la de los obreros metalúrgicos, que reúne 494.177 individuos. Sólo la sección berlinesa junta 80.000 operarios. Esta es la unión más poderosa del mundo.

La unión de los obreros de la construcción, sin contar los carpinteros, canteros, pintores y trastejadores o plomeros que tienen organizaciones aparte, agrupa 290.136 trabajadores. La de obreros fabriles se compone de 182 902; la de los obreros de transporte y marineros 181.570; la de los obreros en madera 176.828; los de hilados y tejidos, 126.547, los mineros 120.973; los tipógrafos, 63.903; los carpinteros, 58.745; los pintores, 47.315.

Los más débiles son las de guardas de almacén (2.628); peluqueros (2.170), músicos (1.886), asfalteadores (1.113), floristas (1.076), etc. Por último, dos nuevas uniones acaban de adherirse a la Comisión general: la de obreros agrícolas con 13.228 individuos y la de sirvientes con 5.571.

Las mujeres agremiadas

Con alegría constata la memoria de Legien que las obreras acuden de más en más a las sociedades. En 1911 eran 191.332 las adheridas a la Comisión general. En 1910 eran sólo 161.512. Ha habido, pues, un aumento de 30.000 en un año. La unión textil juntaba el mayor número, 45.651. Vienen después la fabril con 21.852; la de tabacos con 16.870; la metalúrgica, con 25.103; la de encuadernadores e impresores, con 14.127.

Las uniones de peluqueros y vidrieros cuentan cada una con una asociada.

Gastos e ingresos

El total de ingresos de todas las uniones en 1911 alcanza a 72.086.957 marcos (90.108.696 francos). En 1910 fué de marcos 64.372.190 (francos 80.465.237). El total de gastos es de 60.025.800 marcos (75.032.250 francos). El año anterior se habían gastado 72.408.207 francos. Se han aumentado los fondos de reserva en cerca de doce millones de francos en el año 1911.

Los gastos mayores los han motivado las huelgas. Se han repartido entre los huelguistas de distintas corporaciones 20.875.000 francos. Más de 25.000.000 se han distribuído en calidad de viático, socorro a parados, enfermos, defunciones, etc. Según la memoria, 42 uniones gremiales han creado cajas contra el paro; 39 pagan el viático (ayuda para el viaje). En veinte años han gastado las uniones en sus servicios de mutualidad 74 millones, logrando retener así a los obreros que entraron en ellas.

Organizaciones rivales

Las uniones libres agrupadas en torno de la comisión gremial no son las únicas organizaciones obreras de Alemania. Al lado de ellas hay uniones no afiliadas a ninguna central, las uniones liberales o Hirsch Düncker y las cristianas. Las principales uniones independientes son las de obreros de la vía férrea, las de correos, telégrafos y teléfonos bávaros y las de ferroviarios de Bade, que juntan 272.517 asociados. En 1910 eran sólo 253.030. De 1910 a 1911 han aumentado los cristianos de 295.129 a 340.957 asociados. La más fuerte unión cristiana es la de los mineros, con sus 83.588 individuos, culpable del fracaso de la huelga del Rühr. Las uniones liberales han perdido en cambio. Colocadas entre dos fuegos, ven fundirse sus efectivos. De 1910 a 1911 han bajado, de 122.571 a 107.743. Las uniones amarillas y asociaciones de obreros "patriotas" han aumentado, desde 1910, de 121.126 a 162.262 afiliados, gracias a la tremenda presión patronal que se deja sentir en la región rhenana y en la Silesia especialmente.

El conjunto de organizaciones obreras alemanas alcanza, pues, a más de tres millones de asociados. Sus ingresos se elevan a más de 100 millones. Sus gastos llegan a 75 millones. Sus fondos de reserva se acercan a 90 millones.

Hacia la unidad gremial

Un hecho de capital importancia se desprende de estos números: el de que son las uniones libres las de mayor vitalidad. Las uniones cristianas, a pesar del apoyo del clero católico, el partido clerical, el gobierno y no pocos patrones, no logran constituir un organismo vigoroso de veras. Sin embargo, en el país rhenano, Westfalia, Baviera y Silesia, debía serles fácil reclutar algunos millones de obreros católicos. Pero no sólo son lentos sus progresos, sino que luchas interiores las paralizan además. Las unas sólo quieren admitir obreros católicos y se someten dóciles al pasado; las otras admiten a los protestantes y pretenden ser organismos independientes de reivindicación proletaria; pero yendo a remolque del Partido clerical y conservador, sólo pueden ser instrumentos de división y servir los intereses patronales.

Y así es cómo, según va ensanchándose la conciencia de clase entre los proletarios alemanes, agrúpanse éstos en las uniones libres hasta en las regiones ultracatólicas. Toda la lucha se reconcentra en las uniones libres. Los obreros, en cuanto adquieren conciencia de sus intereses y deberes, dejan las uniones católicas o las liberales por las libres, y de esta manera, por desaparición lenta de los organismos rivales y parásitos, se realizará en Alemania la unidad gremial en torno de la comisión general de las uniones libres de Alemania.

E. REYBEL.

CONGRESO

LA LABOR PARLAMENTARIA DE 1912

ASUNTOS SANCIONADOS

En el período ordinario que feneció el día 30, la Cámara de diputados sancionó los siguientes asuntos:

Aprobación de las elecciones de Jujuy y La Rioja; minuta del diputado Justo sobre la influencia de las leyes impositivas en el encarecimiento de la vida; del diputado Palacios, sobre los gastos del baile presidencial; proyecto de los diputados Cantilo y Gonnet, sobre formación del tercer censo general; del diputado Gallo, sobre la deuda municipal al consejo nacional de Educación; venía para demandar a la nación acordada a la Compañía general de ferrocarriles de Buenos Aires; a varios otros, lo mismo; construcción de un edificio para la Escuela Normal en San Luis; reapertura del padrón electoral y modificación de la ley 8130; edición facsimilar de "El Redactor de la Asamblea de 1813"; transferencia al Banco Hipotecario del edificio de la prefectura general de puertos; misión a las Cortes de Cádiz; composición de la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital; obras de salubridad en Río Cuarto; camino de Chilecito y Vinchina; obras de defensa de Jujuy de las crecientes del río Chico; obras de embalse y canalización en La Rioja; aprobación del decreto del P. E. donando terrenos a la nación; estudios de canalización del río Corrientes; construcción de un ramal férreo de Atamisqui a Santiago del Estero; ampliación de las obras de saneamiento de la ciudad de Salta; concesión del ferrocarril de Santa Rafaela (Mendoza) a Punta Alta (B. Blanca); línea férrea de ... Palomar a Campo de Mayo; nacionalización y prolongación de las líneas del ferrocarril a Puerto Ocampo; servicio radiográfico en el territorio de la nación; autorización para erigir un monumento a Márcos Paz en el departamento de policía; escrituración a favor de Rodolfo Huntington de tierra fiscal en el Neuquén; minuta del diputado Conforti sobre existencia de órdenes religiosas; estudios para un puente sobre el río Gualeguaychú; pensión a los herederos de los ex senadores Correa y Godoy; escuela profesional de mujeres en San Fernando; recursos para el pago de subsidios; autorización para adquirir la isla de los Estados; escuela profesional de mujeres en el Rosario; adquisición del archivo del doctor Ameghino; escuela industrial en Córdoba; monumento a Ameghino; premios para el colegio internacional de Olivos; varios créditos suplementarios; suspendiendo los efectos de los artículos 7o. y 8o. de la ley de jubilaciones y retiros militares.

Leyes sancionadas por el Senado y Diputados

Impuesto sobre sucesiones; prórroga al ferrocarril del Pacífico para la construcción del ramal de Luján a San Carlos; crédito suplementario al departamento de obras públicas; id al del interior; venia de la municipalidad de San Martín para demandar a la nación; id al señor José Pasinovich; expropiación de terrenos en Lomas de Zamora; crédito suplementario al departamento de justicia; id al de hacienda, subvención a la Sociedad Rural de Gualeguay; obras de saneamiento en Salta; adquisición del palacio San José; crédito para el instituto bacteriológico; estudios de obras de salubridad en Río IV; estudios canalizando el río Corrientes; camino de Chilecito a Vinchina; escuela normal San Nicolás; crédito suplementario al departamento de justicia; id al del interior; F. C. Puerto Ocampo; F. C. de Palomar a Campo de Mayo; Cámara de apelaciones; F. C. de Mendoza a Bahía Blanca; crédito suplementario interior; id hacienda; recursos para subsidios; crédito suplementario departamento hacienda; Sociedad Rural de Santa Fe, 30.000 pesos; obras defensa río Perico; conmemoración batalla de Tucumán; busto Ameghino en el Zoo; monumento a Falcón y Lartigau; obras defensa río Salí; impuesto a perfumes; crédito suplementarios departamento del interior; estudios agua potable en Santa María; pensión viuda senador Carreño; crédito suplementario departamento justicia; adquisición Isla de los Estados; edificio de la prefectura marítima; suspensión hasta el 30 de septiembre de la ley de retiros voluntarios; declarando propiedad de la nación las minas y yacimientos arqueológicos; varias pensiones; asimilación de maestros de esgrima; reorganización del Departamento Nacional del Trabajo; 3000 pesos a los alumnos del colegio nacional de San Luis para concurrir a la inauguración del monumento a Pringles; aumento de sueldos a los maestros; 120.000 pesos a La Fraternidad de C. del Uruguay; celebración centenario batalla de Salta; monumento al general Mitre en la plaza Lorea; dársena cabotaje en Punta del Indio; línea telegráfica de Jachal a Iglesia (San Juan); puente sobre el río Gualeguaychú; puente sobre el río Corrientes; declarando de utilidad pública los terrenos para el subterráneo; aguas corrientes en Mercedes (San Luis); escuela industrial en Tucumán; escuela industrial en Santiago del Estero; ídem profesional de mujeres en Catamarca; estudios para la construcción de varios ramales de ferrocarril en la provincia de San Luis; ampliación de 30.000 pesos oro de la exención de derechos acordada por la ley 8459 a la compañía hidroeléctrica de Tucumán; autorización a don Jorge Mitchell Hall para introducir libres de derechos de aduana los materiales necesarios para la instalación de un frigorífico en Zárate (Buenos Aires); estatua al teniente general Luis M. Campos; puente sobre el río Gualeguaychú; concesión de una prórroga de año y medio a don Francisco Mulhall para terminar la línea hasta el arroyo Jabalí; puente sobre el río Salí; modificación de la ley de escribanos de registro; línea férrea al este de Colonia Alvear a Atuel.

El trabajo de las mujeres y los niños

En la fábrica de bizcochos Canale

El Comité Pro-reglamentación del Trabajo de la mujer y del niño ha recibido del gerente de la fábrica de bizcochos Canale, la nota que a continuación transcribimos:

"Buenos Aires, Septiembre 25 de 1912. — Señor Enrique Barca — Secretario del Comité Pro-Reglamentación del Trabajo de las Mujeres y los Niños. — Presente. — Muy señor nuestro:

Contestando a la atenta carta de ayer, que en nombre de ese Hon. Comité dirige usted a ntro. socio don Amadeo Canale y que se publica en el número de LA VANGUARDIA de hoy, debemos manifestarle que el reglamento interno de nuestro establecimiento prohibe terminantemente el uso de malos tratamientos para con los obreros, y mucho sentimos que denuncias e infracciones a esa orden se publiquen sin que de ellas tenga conocimiento la dirección de la fábrica, donde es norma de conducta atender a todos los obreros con estricta justicia y mucha benevolencia.

Se ha tomado, sin embargo, buena nota de su denuncia y podemos garantir a usted que tales hechos, si ocultamente se han producido, no volverán a repetirse.

En cuanto a las horas de tarea, estando en desacuerdo con los términos de la denuncia, y sin entrar en mayores consideraciones, que sólo a la vista del trabajo en nuestra fábrica podríamos explicar, se han tomado las medidas del caso para quedar dentro de la ley.

Mucho desearíamos que ese Comité visitara nuestra fábrica, para darse cuenta exacta de la forma y ambiente en que trabaja el personal de obreros, cuyo ofrecimiento puede aprovechar en cualquier momento.

Saludamos a usted atentamente. — Firmado: Viuda de Canale e hijos."

El Comité acepta y agradece a la señora Viuda de Canale e hijos su gentil ofrecimiento, y tendrá suma satisfacción en aprovecharlo en la primera oportunidad.

El negocio de los armamentos

Parece cosa segura que el gobierno va a vender a una potencia europea, Grecia, los cuatro destroyers argentinos que se construyen en los astilleros de Laird, en Birkenhead. Para aceptar esta operación, que el gobierno griego quiere concluir con urgencia, ante una probable guerra con Turquía, se pretextan ciertas deficiencias técnicas de los destroyers.

Lo más seguro es que el negocio de los armamentos se bifurca en negocios nuevos.

Grecia, que necesita esos buques urgentemente, ha de pagar buenos precios, tan buenos que dejarán margen para comisiones o coimas repartidas a diestro y siniestro.

La pretendida seguridad del país, importa poco!

La inmigración en Setiembre

En el ministerio de agricultura se ha recibido una nota del director de inmigración en la cual consigna las cifras de entrada y salida de inmigrantes y emigrantes durante el mes de Septiembre.

Llama la atención el doctor Cigorraga sobre la alta cifra inmigratoria alcanzada, la cual no ha sido superada anteriormente, pues nunca ha excedido de 19.000 la entrada de inmigrantes en el mes de Septiembre.

Del día 1 al 5 del corriente entraron 4 304 inmigrantes y salieron 1 041; del 6 al 10 entraron 5.312 y salieron 1913; del 11 al 15, entraron 4342 y salieron 956; del 16 al 20 entraron 5.315 y salieron 758; del 21 al 25, entraron 6.596 y salieron 613; del 26 al 30, entraron 1626 y salieron 1.238. Total de entradas, 30.525 y de salidas, 6.518.

En el mes de Septiembre de 1911 entraron 12.343 inmigrantes y salieron 5.360 emigrantes

CONTRIBUCION TERRITORIAL Y PATENTES

Publicamos a continuación la siguiente planilla comparativa de lo recaudado por contribución territorial, patentes y sellos desde el 2 de Enero hasta el 30 de Septiembre último en los años 1911 y 1912, notándose en los tres ramos de la recaudación un notable aumento.

Por contribución territorial: en 1911, 12.732.974.73 pesos moneda nacional; en 1912, 14.117.516.65; aumento a favor de 1912, 1.384.641.92.

Por patentes: en 1911, 5.745.923.14 pesos moneda nacional; en 1912, pesos 6.273.026.36; aumento a favor de 1912, 527.103.22.

Por sellos: en 1911, 11.078.623.31 pesos moneda nacional; en 1912, 11.811.179.75; aumento a favor de 1912, 732.556.44

Total de la recaudación general: en 1911, 29.557.421.18 pesos moneda nacional; en 1912, 32.201.722.76; superávit a favor de 1912, 2.644.301.58.

COMITE EJECUTIVO

No habiéndose reunido el miércoles pasado, se invita especialmente a sus miembros a la sesión de hoy, 2 de Octubre, a las 9 p. m., encareciéndose la puntual asistencia. Mario Bravo, Secretario general.

Producción mundial de cereales

INFORME CONSULAR

La cancillería ha pasado al ministerio de agricultura una comunicación del consulado argentino en Budapest en la que transmite los siguientes informes estadísticos oficiales sobre la producción de cereales en los primeros países productores, en quintales métricos:

Rusia: trigo, 24.622.000; centeno, 88 millones; cebada, 17.662.000, y avena, cincuenta y seis millones, doscientos treinta y seis mil.

Bulgaria: trigo, 17.350.000; centeno, 3.130.000; cebada, 4.000.000.

Canadá: trigo, 51.145.000; cebada, 7.040.000; avena, 49.354.000.

Estados Unidos: trigo, 185.068.000; cebada, 43.979.000; avena, 174.196.000.

Egipto: trigo, 7.878.000; cebada, 2 millones trescientos sesenta y dos mil.

Bélgica: centeno, 5.720.000.

Dinamarca: centeno, 4.582.000; cebada, 5.980.000; avena, 7.616.000.

Hungría: avena, 12.707.000.

Según ese informe, se estima la producción total del trigo en Rusia, Bulgaria, Luxemburgo, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Egipto y Japón, en 544 millones de quintales ..., resultando en comparación con el año pasado un porcentaje que corresponde al 96.07 de la producción de 1911.

El estado general de Rusia promete una cosecha buena o mediana. En cuanto a otros productos, se calcula en quintales métricos:

España: maíz, 6.600.000; arroz, 1.148.000, uva, 24.135.000.

Estados Unidos: maíz, 714.022.000, arroz 4.895.000, tabaco 4.445.000.

Egipto: maíz 19.148.000, arroz 2.960.000.

En Italia, la cosecha de la hoja de morera ha sido de 10.361.000 quintales, y la de capullos de gusanos de seda, en quintales 417.000, la de habas en 4.019.000 quintales.

La producción del trigo ha sido escasa, continuando el arroz en buenas condiciones de vegetación, prometiendo asegurar buenas cosechas en el Piamonte, Lombardía y Véneto.

La remolacha continúa siendo abundantemente cultivada en todo el reino. Los viñedos prometen también una excelente cosecha, habiendo alcanzado la producción de la uva en el año pasado a quintales 65.000.000.

Los Accidentes del Trabajo

En jurisdicción de la comisaría 7a. ocurrió anteayer por la tarde un horrible accidente del trabajo, en el que resultó víctima el peón Francisco Coparzo.

Este trabajador se encontraba en la obra Boulogne-sur-mer 32 descargando, conjuntamente con otros peones, un carro destinado al transporte de tierra.

Cuando estuvo terminada la operación, aconteció que el carro retrocedió con suma violencia, sin que Francisco tuviera tiempo de esquivar el golpe. En consecuencia, el infeliz fué aplastado, pereciendo instantáneamente.

Su cadáver fué retirado completamente desfigurado.

El carrero Pedro Bolaño ha sido detenido en averiguación.

—Mientras el peón Leoncio Colombo, de la C. T. A., descargaba rieles en la calle Brasil, esquina Defensa, debido a que se le corriera uno de aquéllos se le cayó sobre el pie derecho, sufriendo diversas heridas de alguna importancia. Fué curado por la Asistencia Pública.

—Ayer por la mañana, en una de las playas de los mataderos, en circunstancias que el peón Francisco López descollaba un animal, con la cuchilla que realizaba la operación se produjo una herida en la mano izquierda.

López fué auxiliado por la asistencia pública.

—Ayer por la mañana, en el edificio que se construye en la calle Cabildo entre Vidal y Parodi, el obrero Jacinto Narciso, que estaba trabajando debajo de un andamio sobre el que se hallaban dos operarios ocupados en subir unos baldes con mezcla, a causa de que se resbaló la soga de las manos de aquéllos, un extremo de la soga fué a golpear en la cabeza a Narciso, sufriendo una herida de importancia.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE AYER

El convenio con la Italo-Argentina

Con asistencia de los concejales Aguilar, Boeri, Canale, Claisse, Duhalde, Iriarte, Massini, Maglione, Moyano, Monsegur, Pastorino, Palacio, Rossi y Sommer, el señor Guerrico declara abierta la sesión a las 5.30 p. m.

Se encuentra presente en el recinto el representante del D. E. señor Iturbe.

Para la avenida del Centenario

A moción del concejal Sommer, se trata sobre tablas la autorización que se confiere al D. E. a fin de que inicie el correspondiente juicio de expropiación de la finca de la calle Bartolomé Mitre 665, de propiedad de la sucesión Staud.

Dicha autorización se hace en virtud de tratarse de una casa comercial y de afectarla la apertura de la Avenida Centenario. El gasto se imputará al préstamo de 15.000.000 autorizado por la ordenanza respectiva.

Minuta al D. E.

El concejal Aguilar propone un proyecto de minuta al D. E. en el sentido de que explique por qué razón no se da cumplimiento al artículo 20 de la ordenanza de tranvías, referente a las vías colocadas en la calle Ayacucho desde Rivadavia a Corrientes.

Funda la minuta en el hecho de que han transcurrido más de cuatro años que se hallan colocadas y a pesar de removerse el pavimento, no se conoce que pase tranvía alguno. Se mandó a comisión.

Proyecto de ordenanza

El mismo concejal presenta un proyecto de ordenanza, en el que establece que el D. E. deberá remitir antes del 15 del corriente una planilla detallando las propiedades que han sido eximidas del pago del impuesto correspondiente.

Establece, además, que en lo sucesivo el D. E. deberá presentar anualmente junto con el proyecto de presupuesto una nómina de todo establecimiento, edificio o terreno que, dentro de la capital, sea exceptuado del impuesto, para que estudiadas las causales pueda prestar su aprobación el Concejo.

Convenio con la Italo-Argentina

El Concejo entra a discutir en particular el convenio celebrado con la compañía Italo Argentina de Electricidad y ya aprobado en general.

Se aprueban los artículos del proyecto hasta el cuarto inclusive.



Al discutirse el artículo 5o. de la concesión, pide la palabra el concejal Sommer. Dice que ha llegado a su conocimiento la nota presentada por la Compañía Alemana de Electricidad, ante la intendecia, a raíz de la concesión otorgada por el gobierno de la nación a la compañía Lacroze, sobre explotación de sus usinas para proveer de luz eléctrica. Según esa nota, la compañía alemana queda en condiciones desfavorables ante la concesión otorgada a la empresa asesorada por el ex diputado Rocca.

Entiende que antes de continuar tratando la concesión presente, hay que hacer llegar, por intermedio del D. E., la protesta del Concejo ante el gobierno nacional, que ha sancionado una concesión que, a su juicio, no se halla encuadrada dentro de las facultades que le acuerda la ley.

Termina proponiendo que se aprueben sobre tablas dos minutas de comunicación.

La primera consiste en que se dirija una nota al D. E. con objeto de que gestione la anulación de la ley que se refiere al suministro de corriente eléctrica por la compañía Lacroze.

La segunda, en que se suspenda tratar la presente concesión hasta tanto los asesores legales de la municipalidad informen si verdaderamente puede suscitar dificultades con lo expresamente consignado en el artículo 20, de la concesión otorgada por la Intendencia a la Compañía Alemana.

Replica el concejal Iriarte. Hace la historia de los trámites de la concesión Lacroze y pide el rechazo de las mociones de Sommer. Votadas esas mociones, son rechazadas.

En consecuencia, se prosigue con la discusión del proyecto, siendo aprobado en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 7.30 p. m.

Regeneradores de nuevo cuño

Las finanzas del gobierno radical de Santa Fe constituyen la comidilla del día y muestran a la opinión lo que es dable esperar de la decantada regeneración hipolitista.

A los cinco meses largos de su exaltación al poder, han logrado, después de rudo amasijo, condimentar, ellos también un sabroso caldo de liebres, y al pasar por la botica de Menchaca el abultado presupuesto de 1911, que insumía la suma de 12.800.000 pesos, han llegado a redondear para 1912 la "bicoca de 16.800.000 pesos".

Prodigios de frugalidad administrativa, que la larga abstinencia radical traduce en un insignificante aumento de "4 milloncitos de pesos", y que no vienen a ser nada más que el 32 por ciento del viejo presupuesto de sus aliados los constitucionales de don Estanislao López.

De estos 4 millones, se distribuirán en "policías" y "gendarmerías" escasamente "1.650.000 pesos", para que las huestes de don Hipólito puedan refocilarse con sus añoranzas militaristas y puedan entretener la inmensa legión de golondrinas electorales, con que piensan ayudar a sus montoneras de Córdoba en la campaña de noviembre próximo.

Destinan, pues, un 41 por ciento a fortalecer la poderosa máquina electoral y olvidando sus promesas de descentralización administrativa y de autonomías comunales y escolares, se esfuerzan en seguir y perfeccionar el modelo de las más crudas oligarquías.

Para dorar un tanto la píldora, anuncian, naturalmente, que piensan destinar más de "medio millón" de pesos a la educación común, cuando saben muy bien que ni aun aumentando tres veces esa cantidad lograrán vencer el analfabetismo de nuestras campiñas — y que la edificación escolar, por ellos tan reclamada hasta ayer, exige por lo menos unos tres millones de pesos para dotar de local adecuado a las escuelas y librar al erario del enorme gasto anual de alquileres.

En cambio, como buenos empleómanos y togados, van a derrochar 42.000 pesos en pagar los sueldos de los parientes empleados en la titulada universidad de Santa Fe. Van a aumentar sencillamente el proletariado intelectual de la gran aldea colonial y a pagar el tributo que les impone la tradición y el boato oficial.

Cumplen, por otra parte, con el primer precepto del decálogo burgués al fomentar la separación de clases y favorecer al patriciado santafecino.

Apenas 350.000 pesos van a emplearse en caminos y puentes, y en cambio tirarán 250.000 en lo que se llama "gastos generales de gobierno" y que seguramente servirán para esparcimientos y paseos de las comitivas oficialistas y de las peregrinaciones a las tumbas de sus "mártires" y la sede del Gran Rabino.

Figura, como perdida, otra partidita de 75.200 pesos "para gastos generales de hacienda", que probablemente permitirán subvencionar a los corresponsales amigos y pagar las loas periodísticas.

Y así se pretende sanear las finanzas y administrar los caudales públicos.

Llegados al poder, estos eternos Jeremías de la política criolla no atinan a perfilar ni una simple mejora orgánica.

Gritaban que era excesivo el personal burocrático y, lejos de reducirlo, proponen aumentarlo aún con empleos inútiles y fuertes sueldos.

Se necesitan mil escuelas primarias, por lo menos, y ellos se conforman con crear inspecciones femeninas y las adjudican a señoritas muy católicas que disfrutan de otros puestos nacionales

Proponen bonificar los sueldos de las maestras en 10 pesos mensuales y por añadidura formulan categorías que tienden exclusivamente a introducir el favoritismo y la devoción en el magisterio.

Y dejan para las kalendas la mejor distribución de impuestos y la rebaja de gabelas.

Toca, pues, a la prensa obrera desenmascarar a los falsos pastores y exhibir ante la República toda el caso inaudito de simulación que el radicalismo comporta.

Que la opinión despierte de su letargo y el sufragio consciente deshaga "el fantasma y ahuyente su sombra".

SERGIO BARCALA.

Rosario.

Sociedad Luz

(Universidad Popular)

Visita a los talleres del diario "La Prensa"

Se invita a los socios y alumnos a la visita que se realizará esta noche a los talleres y demás secciones del diario "La Prensa".

Punto de reunión: Portada de la calle Rivadavia, a las 10 p. m.

TELEGRAMAS

La huelga ferroviaria en España

ACUERDO DE MINISTROS

El gobierno le reconoce importancia

MADRID, 1 — A consecuencia de la huelga ferroviaria se hallan detenidos en la frontera francesa veinte mil paquetes postales.

BARCELONA, 1 — Uno de los trenes de la línea del Norte chocó con un coche de tranvías eléctricos en el paso a nivel de San Andrés. El coche quedó casi por completo destrozado a consecuencia del choque y resultaron heridos de gravedad ocho pasajeros. El conductor sufrió heridas de consideración. La locomotora del tren resultó con desperfectos.

Dícese que el accidente se ha debido a la falta de pericia del maquinista del tren. El número de pasajeros de los trenes disminuye considerablemente, por el temor de que ocurran accidentes.

BARCELONA, 1 — Nótase en los centros obreros bastante efervescencia, y se espera que se declare la huelga general.

En numerosos balcones de edificios privados de esta ciudad se ven grandes carteles con letras rojas que dicen: "¡Obreros, apoyad a vuestros hermanos! ¡Solidaridad para los ferroviarios!"

Los diarios excitan a las autoridades para que busquen una solución al conflicto huelguista.

Se redoblan las precauciones militares.

MADRID, 1 — En Palacio se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del rey Alfonso. El jefe de gabinete, señor Canalejas, informó al soberano de la importancia de la huelga de los ferrocarriles y de las medidas acordadas por el gobierno para mantener el orden.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

La situación de los Balkanes

UN ACUERDO ENTRE POTENCIAS

Comentarios periodísticos

ROMA, 1o. — El "Messaggero", en su edición de hoy, al ocuparse de la actual situación internacional, descarga a Italia de la responsabilidad de haber provocado ese estado de cosas.

Dice que sus esfuerzos para asegurar la paz con Turquía hubiesen tenido feliz éxito, si la iniciativa del ministro de Relaciones Exteriores ruso, consejero Sazonoff, hubiese encontrado en las cancillerías europeas el consentimiento que ella merecía.

ROMA, 1o. — Los diarios de esta capital abrigan la esperanza que las potencias conseguirán mantener la paz en los Balkanes.

Constatan que Italia no tiene ninguna responsabilidad en la actual situación y que se ha impuesto limitaciones en sus pedidos y sacrificios para salvar la paz.

CONSTANTINOPLA, 1o. — Se confirma que el gobierno griego ha ordenado el regreso de todos los buques que se encuentren en aguas otomanas.

SOFIA, 1o. — En los círculos políticos es creencia general que el gobierno búlgaro dirigirá un "ultimátum" a la Sublime Puerta pidiéndole la autonomía de la provincia de Macedonia y del vilayeto de Andrinópolis.

CETTIGNE, 1o. — El rey Nicolás ha ordenado la movilización general del ejército montenegrino.

Reina indescriptible sobreexcitación en esta capital.

PARIS, 1o. — Los diarios de esta capital dedican extensos comentarios a la situación balkánica; que consideran muy delicada.

Los principales órganos manifiestan que sólo la intervención de las potencias podrá salvar la actual situación y evitar un conflicto armado entre los Estados balkánicos.

ROMA, 1o. — "Tribuna" publica en su edición de la noche un largo artículo relacionado con el asunto de los Balkanes.

Dice, entre otras cosas, que Italia se esforzó siempre, aun imponiéndose sacrificios, en mantener el "statu-quo" en los Balkanes. Agrega que, a pesar de la situación especial creada, está en concordancia con las demás potencias de Europa en querer el mantenimiento de la paz.

ROMA, 1o. — Los diarios de esta capital publican largas informaciones con respecto al conflicto balkánico. Añaden que en las entrevistas tenidas con los representantes de los Estados de la península balkánica se desprende que la situación es bastante grave. Dicen esos órganos que obedece a un acuerdo de las naciones de los Balkanes de esperar con las armas listas la ejecución de las reformas en Macedonia.

CONSTANTINOPLA, 1o. — El gobierno decidió secuestrar todos los navíos griegos que se encuentren en aguas turcas para emplearlos en el transporte de tropas.

CONSTANTINOPLA, 1o. — Un decreto imperial aparecido hoy ordena la movilización total de las tropas excepto aquellas de Anatolia y las que se encuentran en la frontera rusa.

LONDRES, 1o. — Un informe oficioso anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, consejero Sazonoff, hizo representaciones ingentes a los gobiernos de Sofía y de Belgrado, en favor del mantenimiento de la paz en los Balkanes.

Se agrega que Francia, Inglaterra y Rusia obran de completo acuerdo, mientras que las potencias que forman parte de la triple alianza, o sea Alemania, Austria Hungría e Italia, están a su vez resueltas a hacer lo posible para impedir la guerra en los Balkanes.

ESTADOS UNIDOS

UNA EXPLOSION A BORDO

Muerte de un teniente — Ocho marineros heridos

NUEVA YORK, 1o. — Comunican de Newport (Rhove Island) que a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo del contratorpedero "Walke", falleció un teniente y ocho marineros quedaron heridos.

Algunos de estos últimos tienen quemaduras graves.

ESPAÑA

LAS FIESTAS DE CÁDIZ

PARTIDA DE EMBAJADORES

MADRID, 1o. — En tren especial partieron esta tarde para Cádiz las misiones y embajadas extranjeras que asistirán a los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz. En la estación fueron despedidos por el elemento oficial.

PORTUGAL

LA PESTE BUBÓNICA EN AZORES

Medidas preventivas

LISBOA, 1o. — El gobierno portugués ha tomado providencias en Angra do Heroísmo, capital del archipiélago de los Azores, para combatir en aquel puerto los casos de peste bubónica, que se propagan conjuntamente con las enfermedades neumónicas.

FRANCIA

EL ACAPARAMIENTO DEL AZÚCAR

Investigación a raíz de una protesta

PARÍS, 1o. — Con motivo de una queja presentada por el senador Gaston Menier, el ministro de Comercio ordenó la iniciación de una investigación sobre el acaparamiento del azúcar en el país.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

La conferencia de anoche en Rincón 1141

"LA VIDA DE LAS ROCAS"

No obstante, el inesperado chaparrón que nos sorprendió anoche a las 8.30, más o menos, se realizó con bastante concurrencia la conferencia que con el tema que expresa el epígrafe dió el profesor en geología, doctor Nelson, en el salón Vorwaerts. Con una elocuencia clara y sencilla, y sabiamente empleada por el profesor Nelson, cuando se trata de un auditorio no muy preparado, explicó el origen de la capa terrestre como punto de partida para disertar acto continuo sobre la aparición de las rocas sobre la misma y el por qué de ella.

Hizo una interesantísima e inteligible historia del granito, especializándose en este mineral por ser, como dijo, uno de los primeros que aparecieron sobre la tierra. Explicó el largo proceso de su formación a través de los siglos por la asociación del feldespato, el cuarzo y la mica, para lo cual había traído un trozo de cada uno de estos minerales. Además traía grandes fotografías de rocas sedimentarias, las cuales daban aún mayor claridad a sus palabras.

Un estudio detenido de las rocas sedimentarias y las ígneas, permitió al auditorio conocer las diferentes leyes de formación de cada una de ellas.

Dió interesantes datos del ópalo, de la arcilla y de la arena y su formación por la continuación del agua, mezclada con otras materias que producen la disociación que les da origen.

Con varias demostraciones gráficas que había traído al efecto, el profesor Nelson dió a conocer la formación de grandes lagos debidos a inmensas acumulaciones de lava que interceptaban el curso de los ríos, presentando entre esas demostraciones a los mismos ríos después de cierto período, abriéndose nuevamente paso a través de la lava, lo cual provoca el desagotamiento de los lagos primitivos.

En resumen, la conferencia fué interesante por todos los conceptos y el público que escuchó con mucha atención la palabra del profesor Nelson se retiró a las 11 de la noche vivamente impresionado y deseando volver a escuchar la palabra del mismo profesor el martes 8 del corriente, en la Sociedad Científica Argentina.

—

El martes 8 del corriente, el profesor Nelson dará su segunda conferencia sobre el "Origen de la Tierra", en la Sociedad Científica Argentina, calle Ceballos 269.

Esta conferencia, a pesar de dictarse en el referido salón, es de extensión universitaria, y por consiguiente puede concurrir el elemento obrero.

La entrada es libre.

Hoy, a las 9 p. m., el doctor E. del Valle Iberlucea dará su octava conferencia sobre "Legislación internacional del trabajo", en la biblioteca Edmundo de Amicis, Del Crucero 1162.

—El señor Fernando Paume continuará su curso de Taquigrafía en el local Chile 730, hoy, a las 8.30 p. m.

—El señor Víctor Chiesa continuará hoy su curso de Taquigrafía en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Urquiza 1820, a las 8.30 p. m. Entrada libre.

—El lunes próximo el señor Alberto Riva iniciará su curso sobre Anatomía y Fisiología en el local del Vorwaerts, Rincón 1141.

—El profesor señor Gigena dará una conferencia sobre Geografía física en la Sociedad Científica Argentina.

—El martes próximo el profesor Colatrani dará su curso de Historia natural en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

—El domingo 6 del corriente, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la visita a la usina eléctrica de la Compañía Alemana. Los excursionistas se trasladarán a Avellaneda en coches especiales puestos a disposición del Ateneo Popular por la empresa. Serán acompañados por el profesor Champion.

—El 11 del corriente, a las 9 p. m., el doctor José Tropeano, profesor de la Universidad de Nápoles, dará su primera conferencia sobre medicina social, en el salón de los Bomberos Voluntarios de la Boca. Tema: "La medicina y la salud del pueblo".

—En breve, el señor Guido Anatolio Cartey iniciará su curso sobre "Historia de Oriente", en la Biblioteca de Nueva Pompeya.

—El mes entrante tendrá lugar la velada literario-musical que organiza el Ateneo con motivo del cuarto aniversario de su revista "Humanidad Nueva". Además del cuarteto Mozart, que dirige el conocido profesor señor José Cassani, habrá una audición musical comentada por el doctor Salvador Banada y números de canto a cargo de distinguidos artistas. En el mismo acto la señorita Alicia Moreau dará una conferencia sobre educación popular.

La velada se celebrará en el salón de la sociedad Mariano Moreno. Los pedidos de invitaciones pueden hacerse en la secretaría del Ateneo, Río Bamba 223, a nombre del señor José Mouchet.

La conferencia de Nueva Pompeya

Como estaba anunciado, anteanoche se celebró en Nueva Pompeya la función y conferencia organizada por el Centro Socialista de aquella sección.

No obstante el aguacero caído en las primeras horas de la noche, la fiesta estuvo concurrida, cumpliéndose en todas sus partes el programa anunciado.

El público quedó satisfecho del acto, especialmente de la hermosa conferencia dada por el doctor Dickmann.

"¿Qué es el socialismo?" fué el tema elegido por el conferenciante, y en tono claro y sencillo explicó la acción del Partido Socialista Argentino, su nacimiento y desarrollo. Dijo que hace unos años, un puñado de ciudadanos arrojaba la semilla socialista, que no tardó en germinar, puesto que actualmente se cuentan por millares los ciudadanos que defienden y propagan nuestro ideal, los cuales supieron llevar al parlamento dos diputados genuinos defensores de la clase explotada.

Seguidamente pasó a señalar lo que importa para los obreros la organización política, gremial y cooperativa, base del mejoramiento dentro del régimen capitalista y punto inicial para la anhelada transformación de la Sociedad.

Al terminar, el conferenciante fué saludado con una calurosa y espontánea salva de aplausos.

En resumen: La fiesta socialista fué una hermosa jornada de propaganda.

—

En uno de los intermedios de la función se procedió al sorteo de la rifa, saliendo premiados los siguientes números: 1er. premio, consistente en un reloj de pared, número 718; 2o., un tomo de "Teoría y Práctica de la Historia", número 169.

Periodismo

Roma Libre — Tenemos a la vista el número extraordinario que este periódico de Rosario publicó con motivo del XX de Septiembre. Trae numerosos y artísticos grabados, entre los que figuran los retratos de los diputados socialistas Justo y Palacios.

MOVIMIENTO OBRERO

ABUSO

Se nos denuncia que en una casa de la calle Rivadavia, a la altura de Suipacha, la mujer española Dolores García, que trabajaba como sirvienta, al reclamar á su patrón el pago de dos meses de sueldo que le adeudaba, fué objeto de los más repugnantes vejámenes de palabra y de hecho, pues se afirma que el valiente la emprendió a puñetazos y puntapiés con la infeliz mujer, haciéndole arrojar sangre por la nariz y la boca.

Nuestro comunicante agrega que el agente que se hallaba de facción en la esquina de las nombradas calles la noche del 30 de Septiembre a las 9.30, conoce el hecho por haber intervenido.

Esperamos que en virtud de esto mismo, este acto inicuo de salvajismo no quedará impune.

OBREROS QUE OBEDECEN Y ENCARGADOS QUE SE APROVECHAN

Los dos capataces de la obra en construcción ubicada en Rodríguez Peña 728, son demasiado duchos en el arte de explotar el esfuerzo de los obreros que tienen la desgracia de trabajar a sus órdenes.

Hace días que estos señores venían obligando a los obreros a entrar 20 minutos antes de la hora. El compañero Faustino Seco se negó a consentir tal despojo, siendo por tal causa despedido.

Los demás obreros, que suman la cifra de 14, siguieron cómo mansos corderos aguantando los abusos reseñados.

Los citados encargados se llaman Manuel Marcelí y Victoriano Federico; el primero es propietario de la máquina de ladrillos. Conviene que los obreros conscientes los conozcan para saber a qué atenerse.

Mientras haya obreros, resignados que aguanten toda clase de atropellos, habrá patrones que se aprovechen para sacarles bien el jugo.

SOCIEDAD "UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO"

Entrevista con el intendente municipal

Una comisión de la sociedad de resistencia y protección mutua "Unión Obrera del Afirmado", compuesta de tres obreros, se entrevistó ayer tarde con el intendente municipal señor Anchorena, a objeto de exponerle las pésimas condiciones en que trabajan los obreros del gremio y las mejoras que solicitan de la municipalidad.

Mañana, con más tiempo, daremos cuenta del resultado de la entrevista.

SOCIEDAD OBREROS EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

Asamblea general

"Camaradas: quedáis invitados a concurrir a la asamblea general ordinaria de nuestro gremio a realizarse el día viernes 4 de Octubre, en el salón de la calle Méjico 2070, a las 8 p. m.

Compañeros: os recomendamos muy especialmente no faltéis a este acto por ser de mucha importancia los asuntos a discutirse en él.

En estos momentos, en que los burgueses tratan de sacar partido de las circunstancias especiales por que se atraviesa, es un deber de todo obrero medianamente consciente cooperar á estrechar nuestras filas dentro de la sociedad obrera. Esperamos, pues, concurriréis a este llamado á fin de coordinar ideas en pro de la defensa de nuestros caros y legítimos intereses.

Orden del día: Acta, informe general del secretario, qué actitud asumirá nuestro gremio frente al levantamiento del boicot al 43, varios.

Se ruega puntual asistencia. — La Comisión."

EN UNA FÁBRICA DE CALZADO

Cómo se infringe la ley

Nos denuncian que en la fábrica de calzado de los señores Pagola, Martínez y Cía., instalada en la calle Cochabamba 2860, se viola la ley 5291 en su artículo 9o. e incisos 1 y 2.

En el referido establecimiento, según el denunciante, los menores trabajan la jornada de 8 horas, con sólo hora y media para el almuerzo.

Tampoco se cumple la ley del descanso dominical, puesto que se obliga a la mayor parte del personal a trabajar los domingos.

Bueno es hacer constar que esta casa ha sido denunciada por el motivo indicado en la comisaría 20a., pero la denuncia no surtió efecto, puesto que aún se sigue infringiendo con descaro la ley.

Si los zapateros, cortadores y anexos, tuvieran una sociedad numerosa y consciente, sería fácil hacer cumplir las leyes que favorecen a los obreros a la par que se obtendrían otras mejoras.

A LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Local para secretaría se ofrece en alquiler en Méjico 3114. Dirigirse al secretario del Centro de la 9a., todas las noches de 8 a 10.

DE QUILMES

Sociedad de Oficios Varios

El Comité gremial de Oficios Varios invita a los socios y simpatizantes á la conversación familiar que tendrá lugar el sábado, a las 8 p. m., en el local del Centro, calle Almirante Brown 695, donde disertarán varios compañeros sobre el tema: "La mujer en el trabajo".

La entrada es libre.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Norte — El próximo jueves, a las 9 p. m., en Méjico 2070 efectuará asamblea con el fin de tratar sobre los estatutos del Partido.

Centro Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. y de los delegados a la Federación local, renuncia del secretario, varios.

Centro de la 3a. — Asamblea hoy miércoles a las 7.30 de la noche. Orden del día: Proposiciones al próximo Congreso del Partido.

Centro de la 6a. — Asamblea ordinaria el próximo viernes, en el local Méjico 3414, a las 8 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, próximo Congreso y asuntos varios.

Centro de la 19a. — Asamblea general mañana jueves a las 8 de la noche, en French 2860. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, proposiciones al XI Congreso del Partido, asuntos varios.

Centro de la 8a. — La C. A. se reúne mañana a las 8 p. m. para tratar asuntos de importancia.

Centro de la 16 — Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m., en Republiquetas 2491, a objeto de continuar discutiendo las proposiciones del Congreso del Partido.

INTERIOR

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos y asuntos varios.

VILLA ORTUZAR — En la asamblea celebrada el 30 del mes pasado por la Juventud Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini se tomaron las siguientes resoluciones:

Se nombrá la Comisión administrativa en la siguiente forma: secretario: Luciano Robeda; pro, Enrique Marcos; tesorero, Miguel Deambrosio; vocales: Luis Villagra, Pífaro Anuncio, Juan Herrera y Manuel Deambrosio; corresponsal de LA VANGUARDIA, Gustavo Tombini; revisores de cuentas: José Garro y Enrique Tombini.

También se resolvió efectuar el próximo domingo a las 2.30 p. m., en el local de la calle Plaza esquina Rosetti, una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán varios oradores de la capital federal.

Entre el elemento joven hay mucho entusiasmo y voluntad por el engrandecimiento del nuevo organismo.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, ídem de los de la Biblioteca, designación del delegado al próximo Congreso y varios.

LANÚS — En cuarta convocatoria se cita a los miembros del Comité Electoral, ciudadanos Salmosen, Videla, Albert, Searatti, Kuen, Forte y García, a la reunión que se efectuará el próximo viernes a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista.

GENERAL MADARIAGA — Este nuevo Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, informe de la secretaría, correspondencia, balance de septiembre, local social y socios nuevos.

VILLA DOMINICO — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo viernes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, proposiciones al próximo Congreso y designación del delegado, reintegración de la comisión y asuntos varios.

LA VANGUARDIA en Rosario

Centro Socialista — Conferencia — Ateneo Popular del Rosario — La clerigalla se mueve — La interpelación al ministro Garro — Un diario como hay muchos — Mabilleau.

El próximo domingo 6, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la asamblea ordinaria del Centro Socialista, debiendo tratarse, entre otros asuntos importantes, las proposiciones para el próximo Congreso y el proyecto de estatutos del Comité Ejecutivo.

Es menester que todos los adherentes traten de concurrir a esta reunión y presten así su colaboración en la obra que interesa a todos.

—El sábado 12, a las 8.30 de la noche, se efectuará en el teatro Politeama la grandiosa manifestación que organiza el Comité pro separación de la Iglesia del Estado, que promete tener grandes proporciones.

De la capital federal vendrá una delegación compuesta de 25 ciudadanos, entre ellos el diputado socialista doctor Alfredo L. Palacios.

—Continúan dictándose los cursos que patrocina el "Ateneo Popular", que son los de contabilidad y taquigrafía, todos los martes y viernes; y los de aritmética y francés, los lunes y jueves.

Esta institución pasó una nota al Concejo Deliberante solicitándole quiera conceder 4 piezas de los altos del mercado Central, que están desocupadas, para dictarse en ellas el curso libre de dibujo por el profesor Emilio Blanqué.

Dada la justicia del pedido y el objeto a que se dedicarían las piezas, opinamos que debe accederse a lo solicitado.

—Desde un tiempo a esta parte vienen dándose conferencias clericales, que encuentran el más decidido apoyo en la prensa local, que destina grandes espacios para dar cuenta de las sandeces que en ellas dicen los frailes erigidos en conferencistas.

"La Capital" es el diario que más se destaca en ello. Cuando el cura Franceschi dió una serie de "conferencias" en el "engordadero" denominado Santa Rosa, que duraron toda la semana, este diario llenaba varias columnas con el discurso del tal fraile y publicaba, además, una nómina de las familias que acudían a oír su palabra, nómina que nos consta era falsa, pues la mitad de los anotados no acudían a esos actos.

Sin duda alguna, "La Capital" desempeña debidamente su rol.

Y ya que hablamos de frailerías, es bueno hacer notar que en esta ciudad causó indignación el jesuítico silencio de la prensa metropolitana respecto a la brillante interpelación que el diputado socialista Juan B. Justo hizo al ministro de Instrucción pública.

Lo más vergonzoso ha sido la forma en que la prensa burguesa presentó el discurso de nuestro compañero, forma que quitaba completamente todo el carácter del mismo y lo hacía aparecer sumamente insignificante.

Esto debe servirnos de lección a los socialistas para que así nos preocupemos un poco más en diseminar mayormente LA VANGUARDIA, para que adquiera los medios que le son indispensables para hacer llegar la palabra socialista a todas partes.

—"La Capital" se esfuerza en revestir de grandiosas proporciones la paliza que la policía de Santa Fe dió días pasados a los patrioteros estudiantes de esa ciudad en momentos en que éstos "festejaban", como acostumbran hacerlo siempre (a base de escándalos), el centenario de la batalla de Tucumán.

"La Capital" dedica dos o tres columnas a este asunto, sencillamente porque encuentra en ello un buen tema para "caerle" a los radicales.

Cuando los estudiantes, en el centenario, asaltaron los diarios y locales obreros, nada dijo.

Igualmente, cuando en esta ciudad las hordas policíacas asesinaron cobardemente a numerosos trabajadores, "La Capital" no sólo no protestó contra estos hechos, sino que justificó la actitud de la policía.

Nosotros no pretendemos con este aprobar la salvajada de los cosacos santafecinos, pero sí deseamos dejar constancia de que si "La Capital" se ocupa del asunto en la forma que lo hace y lo rodea de siniestras proporciones, que no tiene, es sencillamente porque así conviene a sus intereses... políticos-comerciales.

Pero de lo que menos hay en sus crónicas es sinceridad.

—Se encuentra entre nosotros M. Leopoldo Mabilleau, quien se propone dar varias conferencias mutualistas.

EL 2 DE OCTUBRE

(Día de los niños pobres)

Conozco una sierva sumisa e insignificante entre la numerosa servidumbre de nuestra clase rica. Se llama Caridad Oficial. Contrariamente a sus compañeras, mientras la labor de éstas es continua y casi sin descanso, la suya es periódica y hasta cierto punto original. Sus magníficos dueños fijan para esta pobre Caridad de cuando en cuando un "día de salida", y es allí, en plena calle, a la luz del día, donde se desenvuelve su tarea ruidosa. La mandan a proclamar a los poderosos de este mundo, a labrar su gloria, a reclamar para ellos respeto, admiración. Llenan sus manos de unos cuantos trapos y monedas, que lleva a aquellos "pobres niños desvalidos", cuya única razón de existencia parece ser la de servir a la vanidad y la hipocresía de la "creme" de nuestra sociedad. La Caridad lleva, por encargo de sus dueños, una dulce promesa a aquellos niños "protegidos"— la promesa... del reino de los buenos en el cielo, — pidiéndoles en cambio mucha, pero mucha paciencia y resignación.

Rendida, vuelve la Caridad a las áureas moradas de sus señores, se acurruca en uno de tantos rinconcitos cómodos que tiene y entra en su acostumbrada letargia hasta el día en que sus generosos mandatarios la vuelvan a despertar para volver a llenar su papel servil y humillante.

BELLADONA.

Municipales

Substancias alimenticias adulteradas — A pedido de la Oficina Química, por expender substancias alimenticias adulteradas, se multó a los comerciantes siguientes:

Con 100 pesos: Fernández y González, Victoria 1201, por conservas.

Con 50 pesos: F. de la Cueva, Belgrano 1401, especies; Refó y Díez Mori, Las Heras 900, íd; D. Romani, Güemes 4202, canela; J. R. Alonso, Güemes 4101, íd; P. Nebbiolo, Las Heras 1001, vinos; A. Bandi, Cabrera 3200, canela; M. Arcano, Venezuela 1399, íd; A. Arcano y Cía., Corrientes 1443, mostaza; B. Caride, Venezuela 1500, pimienta; E. González, Victoria 1201, especies; P. y Gómez, Rivadavia 1332, pimienta; A. Bustelo, Rivadavia 1356, íd; José Alonso, Rivadavia 1300, íd; Padín y Gómez, Rivadavia 1332, íd; Lorenzo Hnos., Victoria 942, íd; A. Moscoso, Rivadavia 1200, íd.

Nivelación — A un núcleo de vecinos de la calle Crámer de El Cano a Pampa se les hizo saber que se han dictado las disposiciones necesarias a fin de que se proceda a nivelar el pavimento de la esquina de las calles Pampa y Crámer, con el objeto de facilitar los desagües de ambas arterias.

El producto del juego — La comisión de superintendencia de hipódromos ha depositado en el Banco de la Nación a la orden de la intendencia la suma de pesos 202.425, parte de las utilidades de las carreras que le corresponde a la Municipalidad por el mes de agosto.

Exoneración de impuesto — Se acordó la exoneración del pago del impuesto general a la Sociedad de San Vicente de Paúl, por las propiedades de las calles 24 de Noviembre 1665 y Armonía 3143.

Fueron en cambio negadas las exoneraciones del pago de impuestos teatrales solicitadas por: S. Laurak Bat, Colegio de S. Cecilia de M. del Plata, Buenos Aires Choral Unión, Asociación de N. S. de Luján, Círculo Asturiano.

Intimación de pago — Se intimó a la empresa del Ferrocarril del Oeste el pago de 80 pesos, importe de 160 metros cúbicos de arena que extrajo del local de la incineración de basuras para destinarlos a sus obras de balastre.

Alumbrado público — A mérito de la importancia que va adquiriendo la población y edificación de la Avenida Cabildo desde Monroe hasta el límite del municipio, la intendencia ha resuelto ordenar a la Compañía Alemana Transatlántica de





FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 26

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

El espíritu de innovación de mis hermanas atacó en seguida, aquellos objetos sagrados. Protesto que yo no tuve parte en este sacrilegio que ellas cometían, las pobrecitas, obedeciendo el espíritu de la época. Aquellos sus santos, tan grandes, tan viejos, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, afeaban decididamente la muralla. Si mi madre consintiera en que los descolgasen y fuesen puestos en un dormitorio, la casita tomaría un nuevo aspecto de modernidad y de elegancia refinada, porque era bajo la seductora forma del buen gusto, que se introducía en casa la impiedad iconoclasta del siglo XVIII. ¡Ah! cuántos estragos ha hecho aquel error en el seno de la América Española! Las colonias americanas habían sido establecidas en la época en que las bellas artes españolas enseñaban con orgullo a la Europa los pinceles de Murillo, Velázquez, Zurbarán, a par de las espadas del duque de Alba, del gran Capitán y de Cortés. La posesión de Flandes añadía a sus productos los del grabado flamenco, que dibujaba en toscos lineamientos y con crudos colores las escenas religiosas que hacían el fondo de la poesía nacional. Murillo en sus primeros años hacía facturas de vírgenes y santos para exportar a la América; los pintores subalternos le enviaban vidas de santos para los conventos, la pasión de Jesucristo en galerías inmensas de cuadros, y el grabado flamenco, como hoy la litografía francesa, ponía al alcance de las fortunas moderadas cuadros del hijo pródigo, vírgenes y santos, tan variados como puede suministrar tipos el calendario. De estas imágenes estaban tapizadas las murallas de las habitaciones de nuestros padres, y no pocas veces entre tanto mamarracho, el ojo ejercitado del artista podía descubrir algún lienzo de manos de maestro. Pero la revolución venía ensañándose contra los emblemas religiosos. Ignorante y ciega en sus antipatías, había tomado entre ojos la pintura, que sabía a España, a colonia, a cosa antigua e inconciliable con las buenas ideas. Familias devotísimas escondían sus cuadros de santos, por no dar muestras de mal gusto en conservarlos, y ha habido en San Juan y en otras partes quienes, remojándolos, hicieron servir sus lienzos mal despintados para calzones de los esclavos. ¡Cuántos tesoros de arte han debido perderse en estas estúpidas profanaciones de que ha sido cómplice la América entera, porque ha habido un año ó una época al menos, en que por todas partes empezó a un tiempo el desmonte fatal de aquella vegetación lozana de la pasada gloria artística de la España!

Los viajeros europeos que han recorrido la América, de veinte años a esta parte, han rescatado por precios ínfimos obras inestimables de los mejores maestros que hallaban entre trastos, cubiertas de polvo y telarañas; y cuando el momento de la resurrección de las artes ha llegado en América, cuando la venda ha caído de los ojos, las iglesias, los nacientes museos y los raros aficionados, han hallado de tarde en tarde algún cuadro de Murillo que exponer a la contemplación, pidiéndoles perdón de las injusticias de que han sido víctimas, rehabilitados ya en el concepto público, y restablecidos en el alto puesto que les correspondía. No de otra manera y por las mismas causas, una generación próxima venerará el nombre de los unitarios en nuestra patria, vilipendiado hoy por una política estúpida, y aceptado el vilipendio por uno de esos errores vertiginosos que se apoderan de los pueblos. Pero ¡cuántos de los cuadros de aquella escuela culta, habrán ya desaparecido, y cuán pocos, degradados por las injurias del tiempo, merecerán los honores de la apoteosis, en la resurrección del buen sentido y de la justicia que se les debe!

El mejor estudio que de las bellas artes hice durante mi viaje en Europa, aquel curso práctico de un año consecutivo, pasando en reseña cien museos sucesivamente, me sugirió la idea de escribir a Procesa, el artista capaz de traducir mi pensamiento, para que, tomando las precauciones imaginables, a fin de que no se trasluciese el objeto, recolectase poco a poco los cuadros dispersos, y formase la base de un museo de pintura. ¡Vano empeño! No bien manifestó interesarse en algún cuadro, cuando los que los tenían abandonados en algún aposento obscuro, los hallaron interesantes, ni más ni menos como el labriego que no ha podido deshacerse de sus trigos, si le hacen propuestas de compra, les sube el precio, sospechando que el trigo vale, puesto que lo buscan. Trigo y cuadros se quedan en el granero.

En la capilla de la Concepción había seis cuadros de santos obispos, de buen pincel, que han sido no ha mucho devorados por las llamas. En los Desamparados hay una virgen de pintura y ropajes de la Edad Media. En San Clemente, existía un gran depósito de cuadros sobre asuntos varios, entre los cuales descollaba un Jesús en el huerto, antes de la resurrección. Limpiólo Procesa, restauróle, y después de barnizado a sus expensas, la galantería del domador lo halló digno adorno de su casa, y lo reclamó. Las señoras Morales tienen una Magdalena enviada de Roma por el jesuíta Morales. En casa de los Oros, hay un San José de buena escuela italiana; en la casa de los Cortínez un San Juan excelente. En materia de retratos hay poquísimos pero selectos: el retrato romano del jesuíta Godoy, compañero del padre Morales; el de San Martín, feo mamarracho, no tanto, sin embargo, como el que se conserva en el museo de Lima, pero digno de memoria por ser tomado del original; los retratos de los papas León XII y Gregorio XVI, obra ambos del pincel de un pintor napolitano de bastante mérito; el de Pío IX, de mano inhábil y que no pude evitar en Roma fuese enviado a San Juan; y los de los obispos Oro y Sarmiento, de Graz el primero y de Procesa el segundo.

Sobre todo el primero, y aun otros cuadros más que omito, daba a mi hermana desde Roma detalles de ubicación y de asunto. Sobre los retratos de papas y obispos, sugería a mi tío, obispo la buena idea de formar una galería de papas, contemporáneos al obispado, y de los obispos de San Juan. Pocos años habrían bastado para enriquecerla de muchos personajes. Hay en San Juan todavía algo que merecería examinarse. Un Miguel Ángel americano, si la comparación fuese permitida, ha dejado allí numerosas obras de la universalidad de su talento. Escultor, arquitecto, pintor, en todas partes ha puesto su mano. "San Pedro el Pontífice, la nuestra Señora del Rosario del Trono", como la "Virgen Purísima del Sagrario", y la "Visitación de Santa Isabel", son dignas obras del cincel o de la paleta que sucesivamente manejaba; un altar de San Agustín, varios de la catedral, no sé si el mayor, que es obra de gusto, y una torre o el frontis de la iglesia, de bastante mal gusto, obras de vendal, constituyen las obras de Cabrera, salteño, compañero de Laval, Grande y otros vecinos de aquella ciudad, artistas y ebanistas, no obstante su excelente educación. El obispo de San Juan puede todavía reunir en una galería todas aquellas obras de arte, cuyo mérito principal estaría en formar una colección, y fomentar el naciente arte de la pintura que cuenta, entre aficionados, dos retratistas, Franklin Rawson y Procesa. Una virgen del primero, para reemplazar la de Cabrera muy estropeada, y un Belisario de la segunda, pidiendo limosna, víctima de los celos de un tirano, podrían con el tiempo añadirse como ensayos. Pero el mal espíritu que reina allí, como en todas partes, dejará al diente de las ratas y a las injurias del tiempo, expuestos aquellos pobres restos del antiguo gusto por la pintura que formó parte de la nacionalidad española, y que nosotros hemos repudiado por ignorancia, y a fuer de malos españoles, como lo son los que en la Península se han dejado despojar de uno de sus más claros títulos de gloria.

La lucha se trabó, pues, en casa entre mi pobre madre que amaba a sus dos santos dominicos como a miembros de la familia, y mis hermanas jóvenes, que no comprendían el santo origen de estas afecciones, y querían sacrificar los lares de la casa al bien parecer y a las preocupaciones de la época. Todos los días, a cada hora, con todo pretexto, el debate se renovaba; alguna mirada de amenaza iba a los santos, como si quisieran decirles han de salir para afuera, mientras que mi madre, contemplándolos con ternura, exclamaba: ¡pobres santos, qué mal les hacen donde a nadie estorban! Pero en este continuo embate, los oídos se habituaban al reproche, la resistencia era más débil cada día; porque, vista bien la cosa, como objetos de religión, no era indispensable que estuviesen en la sala, siendo más adecuado lugar de veneración el dormitorio, cerca de la cama, para encomendarse a ellos; como delegado de familia, militaban las mismas razones; como adorno, eran de pésimo gusto; y de una concesión en otra, el espíritu de mi madre se fué ablandando poco a poco, y cuando creyeron mis hermanas que la resistencia se prolongaba no más que por no dar su brazo a torcer, una mañana que el guardián de aquella fortaleza salió a misa o a una diligencia, cuando volvió, sus ojos quedaron espantados al ver las murallas lisas donde había dejado poco antes los grandes parches negros. Mis santos estaban ya alojados en el dormitorio, y a juzgar por sus caras, no les había hecho impresión ninguna el desaire. Mi madre se hincó llorando en presencia de ellos, para pedirles perdón con sus oraciones, permaneció de mal humor y quejumbrosa todo el día, hasta que al fin el tiempo y el hábito trajeron el bálsamo que nos hace tolerables las más grandes desgracias.

Esta singular victoria dió nuevos bríos al espíritu de reforma; y después del estrado y los santos, las miradas cayeron en mala hora sobre aquella higuera viviendo en medio del patio, descolorida y nudosa en fuerza de la sequedad y los años. Estaba por este lado la cuestión, la higuera estaba perdida en el concepto público; pecaba contra todas las reglas del decoro y de la decencia; pero, para mi madre, era una cuestión económica, a la par que afectaba su corazón profundamente ¡Ah! ¡si la madurez de mi corazón hubiese podido anticiparse en su ayuda, como el egoísmo me hacía o neutral o inclinarme débilmente en su favor, a causa de las tempranas brevas! Querían separarla de aquella su compañera en el albor de la vida y el ensayo primero de sus fuerzas. La edad madura nos asocia a todos los objetos que nos rodean; el hogar doméstico se anima y vivifica; un árbol que hemos visto nacer, crecer y llegar a la edad provecta, es un ser dotado de vida, que ha adquirido derechos a la existencia, que lee en nuestro corazón, que nos acusa de ingratos, y dejaría un remordimiento en la conciencia, si lo hubiésemos sacrificado sin motivo legítimo. La sentencia de la vieja higuera fué discutida dos años; y cuando su defensor, cansado de la eterna lucha, la abandonaba a su suerte, al aprestarse los preparativos de la ejecución, los sentimientos comprimidos en el corazón de mi madre estallaban con nueva fuerza, y se negaba obstinadamente a permitir la desaparición de aquel testigo y de aquella compañera de sus trabajos. Un día, empero, cuando las revocaciones del permiso dado habían perdido todo prestigio, oyóse el golpe mate del hacha en el tronco añoso del árbol, y el temblor de las hojas sacudidas por el choque, como los gemidos lastimeros de la víctima. Fué éste un momento tristísimo, una escena de duelo y de arrepentimiento. Los golpes del hacha higuericida sacudieron también el corazón de mi madre, las lágrimas asomaron a sus ojos, como la savia del árbol que se derramaba por la herida, y sus llantos respondieron al estremecimiento de las hojas;

...tricidad incluya en los primitivos proyectos la instalación de 132 lámparas de arco en el trayecto indicado de aquella avenida.

Premio a la municipalidad — El administrador de limpieza ha comunicado que el día 15 del corriente mes se enviaron a la Exposición Rural cinco caballos de tiro pesado, atalajados en tres vehículos de los que se usan para la limpieza de las calles, a fin de que se presentaran al concurso abierto para esa categoría. En virtud de la clase e inmejorable estado de los caballos exhibidos, le fueron discernidos por los jurados correspondientes un primero, un segundo y un tercer premios. Los vehículos y guarniciones fueron construidos en los talleres de esa repartición.

Colocación de vías — A la compañía de tranvías Anglo Argentina le fué concedida la autorización, con carácter precario, para colocar dobles vías en la Avenida Alcorta de Vélez Sársfield a Cafayate, obedeciendo a la necesidad de acelerar el transporte de tierra proveniente del subterráneo y destinada al relleno de los terrenos bajos de de Barracas. Pero como esa empresa hace uso actualmente de esas vías para transportar la tierra con destino al relleno de los terrenos particulares de la sucesión de Pereyra, por lo cual debe recibir seguramente una remuneración, el departamento de obras públicas se ha dirigido por nota al intendente municipal manifestándole su opinión de que ha llegado el momento de cobrar a la citada empresa los derechos que corresponden por la colocación y uso de aquellas vías en la vía pública.

El asunto ha sido pasado a estudio del asesor letrado.

Vías provisorias — Ha sido aprobado el proyecto presentado por la compañía de tranvías Anglo Argentina sobre colocación de vías provisorias en la boca-calle de Balcarce y Victoria, necesarias para la prosecución de las obras del subterráneo en la cabecera este de la Plaza de Mayo. Dichas vías deberán ser levantadas por la compañía tan pronto como se encuentren terminadas las obras de referencia.

Arreglo de calles — De acuerdo con lo solicitado por la respectiva subintendencia, se dispuso que el departamento de obras públicas practique los arreglos necesarios en el afirmado de las calles Yerbal de Olamendi a Camplchuelo; Huemil de Zavaleta a Acoyte; Concordia esquina Flores; Sud América de Monte Egmont a Monte Dinero.

EL TELÉFONO

El teléfono se generaliza de día en día hasta en las localidades de menor actividad y tráfico. Existen en el mundo, aproximadamente, 95 millones de teléfonos: el desarrollo de las líneas asciende a 34 millones de kilómetros. El capital correspondiente a las instalaciones se eleva a más de 5.000 millones, lo cual hace que el costo de cada una sea, próximamente, 734 francos.

Clasificando los diferentes países, según el número de teléfonos con que cuentan, los Estados Unidos figuran en primer término, puesto que incluyen 7,6 instalaciones por cada 100 habitantes. Suecia tiene sólo 4 por igual número de almas; Alemania, 1; Inglaterra, 0,8, y Francia, 0,5. El personal empleado en el servicio de los teléfonos en todo el mundo asciende a 25.000. En estas cifras se advierte que el teléfono ha alcanzado en la vida industrial y comercial modernas una importancia extraordinaria. Es un instrumento de trabajo indispensable en los actuales momentos. Muchas personas, sin embargo, entre las que más lo utilizan, no conocen con exactitud su funcionamiento, circunstancia que les imposibilita a discutir las ventajas de la batería central ó del sistema Lorimer.

A fin de dar a conocer la complejidad de las operaciones que se efectúan automáticamente al descolgar el receptor, como también para explicar la complicada organización de los establecimientos centrales, los diversos sistemas en uso y los perfeccionamientos y modificaciones con mayor urgencia aptecibles, un ingeniero francés, M. R. Altemam, ha escrito un libro sencillo, sin ninguna fórmula matemática. Los croquis que acompañan a la obra y las vistas de aparatos descriptos consienten al lector penetrar fácilmente el sentido cabal del texto y adquirir sin esfuerzo conocimientos precisos en este importante asunto de la telefonía moderna.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

La fiesta del Sub Comité de Tolosa — Extraordinaria animación

LA PLATA, 2 — La fiesta realizada por la Biblioteca Florentino Ameghino el día 28 del ppdo., en el salón "23 de Mayo" (Sub Comité Socialista), en Tolosa, superó en mucho a todas las expectativas.

A las 9 p. m. ya no era posible penetrar en el vasto recinto; las familias ocupaban las plateas y los ciudadanos llenaban las galerías, patios, anfiteatro y hasta la misma vereda frente al edificio.

Fué en ese ambiente que el compañero Francisco Cúneo desarrolló su anunciada conferencia. La forma explícita de expresión de este orador, los motivos, de palpitante actualidad, de su disertación mantuvieron en constante atención al auditorio que aplaudió repetidas veces con entera justicia al elocuente orador.

El resto del programa fué cumplido en todas sus partes. Los artistas, correctísimos en sus respectivos papeles. Para todos es una convicción de que la señorita Julia Vidal hace honor a la escena.

El sol del día 29 fué el encargado de disolver a estos entusiastas trabajadores, en su mayoría ferroviarios, enviándoles a sus respectivas obligaciones satisfechos de una velada de este género, que tanto estímulo acarrea al espíritu.

Córdoba

Los hechos frente a las palabras

LABOULAYE, 1 — Es muy comentado el telegrama que el ministro de gobierno ha dirigido al senador nacional doctor Croto, con motivo de la acusación de este legislador a la policía de la provincia. En el citado telegrama dice el ministro que "el actual gobierno de la provincia, en ocasiones reiteradas ha dado pruebas inequívocas del verdadero celo con que atiende todas las denuncias que se formulan contra las autoridades de campaña". Sin duda, el ministro ha olvidado que desde el 1 de Marzo del corriente año encarpetaba ese gobierno una gravísima denuncia contra el ex jefe político del departamento, quien en complicidad con la Municipalidad cometió en esa fecha un verdadero atropello a la soberanía del pueblo, impidiéndole por medio de la fuerza pública que efectuara la elección, y no obstante determinar bien claramente la ley de municipalidades que cuando en las fechas indicadas en la misma no sean convocados los electores, éstos se considerarán convocados llevando a cabo el acto electoral.

La denuncia fué presentada y reiterada y, sin embargo, hasta el día de hoy el gobierno ha hecho caso omiso de ella y el Concejo Deliberante continúa actuando con los concejales que debieron ser reemplazados en Marzo.

Así es cómo el gobierno de la provincia da pruebas inequívocas del verdadero celo con que atiende todas las denuncias.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 220 bolsas en el Once a pesos 8.70.

Trigo lombardo — 550 bolsas en Sola a pesos 6.

Trigo francés — 288 bolsas en Sola a pesos 6.40, 231 en Once a 6.40 a 6, 120 a 6, 350 a 6.

Varias clases — 298 bolsas en Once a pesos 6.20, 482 id. id. a 6, 123 en Riachuelo a 5.75.

Avena — 133 bolsas en Once a pesos 5.20, 176 a 5.10, 224 a 5.10, 211 a 5, 119 a 4.60, 409 en Central a 5.70, 138 en Sola a 5.20, 208 a 5.

Maíz amarillo — 332 bolsas en Once a pesos 4.30, 200 a 4.25, 215 a 4.25, 945 a 4.25, 160 a 4.20, 399 a 4.20, 710 a 4.10, 200 a 4, 496 a 4, 180 a 4, 400 a 3.95, 140 a 3.80, 150 a 3.70, 150 en Sola a 4.05, 625 a 3.90, 130 en Retiro a 4, 184 en Riachuelo a 3.95, 482 a 3.90.

Cebada — 365 bolsas en Once a pesos 5.30.

Cebadilla — 330 bolsas en Once a pesos 5.

Centeno — 98 bolsas a pesos 4.40.

Una casa ó local amplio

en alquiler, necesita LA VANGUARDIA, para instalar sus nuevos talleres tipográficos, rotativa y demás maquinarias, y también su redacción y administración.—Radio: calles Belgrano á Lavalle, Paseos de Julio y Colón á Cerrito.

Se agradecerá á los lectores de nuestro diario que conozcan algún local como se indica, lo avisen á Defensa 888.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolivar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis H. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo del Vé.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Dátadilla 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
Munch, calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacia, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Vizcarra.
WILDE (F. C. S.)—José Nina.
SAN NICOLAS—Duilio Andria, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsuéci (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 380, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso.
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba, —Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Francia
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIO PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 3300. Secretaría: Lavalle 643.

MÉDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del Hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Potosí 587, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 526 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Ternú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 438. — U. Telef. 479. (Avenida).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 3999. (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telef. 5538 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116.

VARIOS

PEDRO ROSSI —Constructor de obras — Gral. Boch entre Serrano y Cabrera, Banfeld, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal de Malagueño, calle Madera 119, Liniers F. C. O.

TRABAJO OFRECIDO

CHAUFFEUR MECÁNICO, CON CERTIFICADOS, se ofrece para la ciudad. Dirigirse por carta o personalmente a P. Fortes, Ing. Carlos Glade 59, Talleres (ferrocarril Sud), o a esta administración.
v-2-10-912.

"El Hogar Obrero"

Oficina, calle Perú 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 30 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y parte de Velez Sarfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4041 y Rivera 1422.

REPARTO A DOMICILIO

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA O'CONNOR de COLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1912.
Armando J. Laspiur. v 25 10 1912

BANCOS

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Ltda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
[illegible] — AVENIDA DE MAYO — [illegible]
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	$ m/n. c/l.
Capital suscripto	$ 113.795.259.—
Capital realizado	41.169.249.2[illegible]
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910	[illegible]
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro)	15.909.090.9[illegible]

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 21 de Enero de 1912.
A. MELIAN, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli.—Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 444.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 1099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerte Ingeniero White

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	2.000.000	" "
Fondo de reserva	746.000	" "
Fondo de previsión	1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4	
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vales ó giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bonasconi.—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1555.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 300.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	3 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 355; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 137.

Capital suscripto	$ c/l. 30.000.000.—
Fondo de reserva	4.146.952.52

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	[illegible] o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: [illegible]
Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.
[illegible] tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
21 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	" 89.830.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3208.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1392.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	3 o/o	3 o/o
COBRA		
En cuenta corriente	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

ACABA DE APARECER
EL ALCOHOLISMO
por Augusto Bunge
Reeditado por la "Sociedad Luz"
Precio: 0.10 centavos
Paquetes de 50 ejemplares 4 pesos. En venta en la Librería de LA VANGUARDIA.